

31. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEIN
TIUNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SE
TENTA Y NUEVE.

31. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno

D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de Asuntos de la Seguridad
y Defensa Nacional.

D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos

D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Iñigo Cavero Iataillade
Ministro de Justicia

D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda

D. Antonio Ibañez Freire
Ministro del Interior

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo

D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación

D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo

D. Carlos Bustelo y García del Real
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels
de Champourcin
Ministro de Agricultura

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y Turismo

D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social

D. Salvador Sánchez-Terán Hernández
Ministro de Transportes y Comunica-
ciones

D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía

D. Manuel Clavero Arévalo
Ministro de Cultura

D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración
Territorial

En Madrid, a las once horas y diez minutos del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día catorce de diciembre del año en curso.

Presidencia del Gobierno

El Consejo en primer lugar, aprobó tres Reales Decretos conjuntos: 1) por el que se crean oficinas presupuestarias (Propuesto por los Ministros de Presidencia y de Hacienda); 2) sobre creación de una Empresa del Instituto Nacional de Industria al que se le encomiendan los cometidos del "Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales" (Propuesto por los Ministros de Defensa, Hacienda e Industria y Energía), y 3) por el

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación

D. Rafael Arias Salgado
Ministro de Relaciones con las
Cortes

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas

D. Joaquín Garrigues Walker
Ministro Adjunto al Presidente

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros

D. José Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información

ción de la Ley 28/1969, de 26 de abril, sobre Costas.

Seguidamente el Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas informó al Consejo sobre el viaje del Presidente del Gobierno a Bruselas y sobre la VI Sesión de la Conferencia - Negociadora.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros a propuesta del Titular de Asuntos - Exteriores, aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se dispone que D. Nicolás Martín Alonso cese en el cargo de Embajador de España en Suiza; 2) por el que se dispone que D. Juan Bautista de Andrada-Valderwilde y de Barraute cese en el cargo - de Embajador de España en Guinea Ecuatorial; 3) por el que se dispone que D. Aurelio Valls Carreras cese en el cargo de Embajador de España en Irán; 4) por el que se dispone que D. Aurelio Valls Carreras cese en el cargo de Embajador de España en Afganistán; 5) por el que se dispone que D. Luis Villalba Olaizola cese en el cargo de Embajador de España en Noruega; 6) por el - que se dispone que D. Luis Villalba Olaizola cese en el cargo de Embajador de España en Islandia; 7) por el que se crea la Embajada de España en el Reino de Swazilandia; 8) por el que se designa Embajador de España en el Reino de Swazilandia a D. Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete, con residencia en Maputo; 9) por el

que se organiza el Patrimonio Comunal Olivarero (Propuesto por los Ministros de Justicia, Hacienda y Agricultura).

A continuación y a propuesta de los Ministros de Defensa, Obras Públicas y Urbanismo y Transportes y Comunicaciones, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara de urgencia la emisión del dictamen del Consejo de Estado relativo al Anteproyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la ejecu-

que se nombra Embajador de España en Suiza a D. Adolfo Martín-Gamero y González-Posada; 10) por el que se nombra Embajador de España en Guinea Ecuatorial a D. José Luis Graullera Micó; 11) por el que se designa Embajador de España en Noruega a D. Aurelio - Valls Carreras, y 12) por el que se designa Embajador de España en Omán a D. Manuel María Sassot Cañadas, con residencia en Yeda.

También el Consejo aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización para la firma del Acuerdo sobre transporte aéreo entre España y la República de Kenia; 2) de autorización para la firma del Convenio sobre regulación de servicios aéreos internacionales entre España y la Jamahiriya Socialista Popular Arabe de Libia, y 3) de autorización para la firma del Acuerdo de transportes marítimos entre España y Guinea Ecuatorial.

Por último, el Titular de este Departamento presentó al Consejo un informe sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Titular de este Departamento el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, D. José Arrazola de Cárdenas; 2) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, retirado D. Fidel Dávila Jalón; 3) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Francisco Lena Pacheco, y 4) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de Ingenieros, retirado, D. Antonio Arenas Ramos.

Asimismo fueron aprobados once Expedientes: 1) de aprobación del expediente de contratación L.S.V. 9/80, para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa (Ejército); 2) complemento de gasto por diferencia en cambio de divisas en el expediente de contratación de 19 Baterías de 35 mm. y 19 Direcciones de Tiro, con la Casa Oerlikón Buhrle, S.A. (Ejército); 3) de aprobación del gasto del "Proyecto de edificio para residencia de Oficiales y Suboficiales en la Academia de Infantería, de Toledo" (Ejército); 4) abono de intereses de demora de pagos del princi-

pal correspondiente al expediente núm. 6347 Ext. de adquisición de 9 aviones Mirage F.1, equipos y repuestos (Aire); 5) de financiación y contratación de las obras de urbanización del sector de Campamento-Cuatro Vientos (Madrid); 6) de financiación y contratación de las obras de construcción de 46 viviendas de 1ª categoría en la c/ García Escamez en Cádiz; 7) de adquisición de un edificio de 19 viviendas para Jefes y Oficiales en Tudela, por el Patronato de Casas del Aire (Polígono de Tiro de las Bárdenas); 8) adquisición de un edificio de 8 viviendas en Teruel por el Patronato de Casas del Aire para el personal militar del Polígono de Tiro de Caudé; 9) de financiación y contratación de las obras, Grupo II, 1ª categoría en la c/ General Franco de Logroño; 10) de financiación y contratación de las obras de construcción de 28 viviendas, Grupo II, 1ª categoría, en "Las Lagunas" Orense, y 11) de adquisición de un avión DC-8-52 número de serie 45.658 Matrículas EC-ATP (Aire).

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se concede la exclusión del Servicio Militar activo a determinado personal de tropa y marinería casado, con uno o más hijos, o viudos en iguales circunstancias familiares, que reúnan determinadas condiciones.

Ministerio del Interior

Presentado por el Ministro del Interior, el Consejo — aprobó un Real Decreto por el que cesa como Subdelegado del Gobierno en Ceuta D. Ramón María Ferrer Peña.

A continuación fue aprobado un Expediente relativo a adquisición de vehículos blindados para el Cuerpo de la Guardia Civil.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

El Ministro de Educación sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, cuatro Reales Decretos: 1) por el que se crean 19 Colegios Nacionales de Educación General Bá-

sica, uno en Sabadell (Barcelona), uno en Burgos capital, uno en Ciudad Real, uno en Santiago de Compostela, dos en Guadalajara, uno en Mollerusa (Lérida), uno en Arreife (Las Palmas), dos en La Estrada, uno en El Grove, uno en Redondela (Pontevedra), uno en La Laguna (Tenerife), uno en Morón de la Frontera (Sevilla), dos en Sevilla capital, uno en Vilaseca (Tarragona), dos en Bilbao (Vizcaya); 2) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente "Egape" sito en Urnieta (Guipúzcoa); 3) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de ampliación del Centro "Nuestra Señora del Carmen" sito en Tarrasa (Barcelona), y 4) por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para construir tres Centros de Educación General Básica en Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo el Consejo aprobó un Expediente por el que se aprueba un gasto de 6.436.838 pesetas destinado a satisfacer el justiprecio correspondiente a la finca núm. 3 de las afectadas por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de instalaciones deportivas de los Institutos Nacionales de Bachillerato "Fray Luis de León" y "Lucía de Medrano" de Salamanca.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

Presentados por el Titular de este Departamento al Consejo - aprobó tres Reales Decretos: 1) sobre declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por la instalación de una escombrera por parte de la Sociedad ACEROS DE LLODIO, S.A."; 2) por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea de transporte de energía eléctrica, interprovincial, a la tensión de 360 Kv. que interconectará las subestaciones transformadoras denominadas "Guadalquivir Medio (Jaén)" y "Tajo de la Encantada" (Málaga) en su recorrido por las provincias de Córdoba y Jaén por la Empresa "Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.", y 3) de otorgamiento de dos permisos de investigación de hidrocarburos en la zona C, subzona A).

A continuación, merecieron la conformidad del Consejo tres Propuestas de Acuerdo: 1) sobre mejoras de la versión AIRBUS A 300-B-4 (modificación del radio de acción y peso - al despegue de la versión B-4); 2) adquisición por la Empresa Nacional "ELCANO" de la Marina Mercante, S.A. de un petrolero de 300.000 TPM, construido por ASTILLEROS DEL NOROESTE, S.A. (ASTANO), y 3) por el que se autoriza la suscripción de 280.000 acciones de la Empresa Nacional ADARO de Investigaciones Mineras por el Instituto Geológico y Minero de España por una cuantía de 140 millones de pesetas.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto reformando el Comité Consultivo de Ferias y Exposiciones Comerciales.

Examinados los Expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, - el Consejo acordó autorizar las siguientes solicitudes que más adelante aparecen consignadas, si bien con las condiciones que se especifican en cada Expediente.

1. Autorización al súbdito venezolano D. [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad a constituir "GISMAR Internacional, S.A.", por un importe de 72.000.000 de pesetas que representa el 90% del capital social.

2. Autorización a la firma inglesa "Oxoid Limited" para realizar una inversión de capital extranjero, por un importe de 15.000.000 de pesetas, en la sociedad "OXOID DE ESPAÑA, S.A.", que representa el 100% del capital social.

3. Autorización a la firma alemana "Gebrüder Trox, - GmbH", para realizar una inversión de capital extranjero, - en la sociedad "TROX ESPAÑOLA, S.A.", por un importe de pesetas 10.000.000, que representa el 99,99% del capital social.

4. Autorización a la firma holandesa "Vaessen Schoemaker Holding, NV" para realizar una inversión de capital ex-

tranjero, en las sociedades "VAESSEN SCHOEMAKER IBERICA, S.A." y "VAESSEN SCHOEMAKER INDUSTRIAL, S.A.", por un importe de pesetas 131.500.000, que representa el 100% del capital social, y la posterior fusión de ambas sociedades.

5. Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Sandwick Española, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad "RESISTEL, S.A." - por un importe de 100.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital social.

6. Autorización a la firma norteamericana "F.P. Morgan Overseas Capital Co.", para realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad "MORGAN GUARANTY, S.A.E.", por un importe de 105.098.000 pesetas, que representa el 100% del capital social.

7. Autorización a la firma francesa "Entrepose, S.A." para - realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad "SIRTE, S.A.", por un importe de 240.000 pesetas, que representa el 100% del capital social.

8. Autorización a la firma alemana "Prodalca, GmbH", para - realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad "PRODALCA ESPAÑA, S.A.", por un importe de 16.600.000 pesetas, que representa el 79,92% del capital social.

9. Autorización a las firmas españolas con participación mayoritaria extranjera "General Cable Ceat, S.A." y "Plásmica, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CABLES DE COMUNICACIONES, S.A.", por un importe de 109.650.000 - pesetas, que representa el 51% del capital social.

10. Autorización a la firma española "WRIGLEY ESPAÑA, S.A." para la modificación de su objeto social.

Asimismo el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo autorizando al Ministro de Comercio y Turismo, Gobernador por España en el B.I.D., a comunicar a este Organismo el Acuerdo de España para participar en el aumento del capital exigible de este Organismo de - 1.300 millones de dólares USA, aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 1-6-76, mediante Resolución AG 7-76.

Por último, el Ministro de Comercio y Turismo informó sobre -

el Anteproyecto de Ley del Consumidor.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Giro Nacional.

A continuación fueron igualmente aprobados tres Expedientes: 1) sobre convalidación de un gasto de 40.000.000 de pesetas para la contratación con la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de América de Asistencia Técnica para la elaboración del "Plan Director del Futuro desarrollo del Aeropuerto de Madrid-Barajas"; 2) sobre justiprecio definitivo, por cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, relativa a la finca núm. 5, propiedad de D. [REDACTED], comprendida en el expediente titulado "Expropiación forzosa de terrenos para ampliación del Aeropuerto de Sevilla", por un importe de 6.214.963 pesetas, y 3) autorización de gasto de 36.172.500 pesetas por expropiación forzosa motivada por las obras de "proyecto de estación y cocheras en Canillejas, prolongación de la línea V Carabanchel-Ciudad Lineal y de la línea VII Avda. de América-San Blas, del ferrocarril metropolitano de Madrid".

Ministerio de Cultura

Presentados por el Ministro de Cultura, merecieron la conformidad del Consejo tres Reales Decretos: 1) por el que se modifica la composición del Patronato del Conjunto Arqueológico de Itálica (Sevilla); 2) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional las Murallas Almohades en Jorquera (Albacete), y 3) por el que se dispone el cese de D. Alvaro Renedo Sedano como Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Burgos.

Ministerio de Administración Territorial

El Consejo de Ministros a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto sobre transferencias de competencias de la Administración del Estado a la Junta Regional de Extremadura en materia de Actividades Molestas, Insalubres

bres, Nocivas y Peligrosas, Urbanismo, Agricultura, Ferias Interiores, Turismo, Transportes, Administración Local, Cultura y Sanidad.

Seguidamente el Consejo dio su conformidad a un Expediente de convalidación y aprobación de un gasto de 24.702.828,53 pesetas, - importe de las obras de adaptación en la sede del Ministerio de Administración Territorial, Plaza de España, 17, realizadas con carácter urgente por la Empresa "ANFESA, CONSTRUCCIONES, S.A."

Ministerio de Economía

A propuesta del Ministro de Economía, merecieron la conformidad del Consejo seis Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza al Banco de Crédito Local para concertar una póliza de crédito con el Banco de España; 2) sobre concesión de un crédito excepcional a la Sociedad "CALOR Y FRIO INDUSTRIAL, S.A."; 3) sobre determinación de las condiciones de crédito excepcional concedido a "CALOR Y FRIO INDUSTRIAL, S.A."; 4) sobre concesión de un crédito excepcional a la Sociedad "OLABARRIA HERMANOS CONSTRUCTORES, S.A."; 5) sobre determinación de las condiciones de crédito excepcional - concedido a "OLABARRIA HERMANOS CONSTRUCTORES, S.A.", y 6) sobre crédito a la Seguridad Social.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a Sanidad y Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

A propuesta del Ministro de Agricultura, el Consejo aprobó en primer lugar veintitrés Reales Decretos por los que se declaran de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria - de las siguientes zonas: Sanchonuño (Segovia); Añavieja, Castilruiz (Soria); Aldeamayor de San Martín (Valladolid); Narrillos del Alamo (Ávila); Cayuela, Olmos de Atapuerca (Burgos); San Juan del Monte (Burgos); Moral de Hornuez (Segovia), Oron (Burgos); Villalbilla de Gumiel (Burgos); San Mamés-Santiago de la Valduerna (León); La Pedraja de Portillo, San Miguel del Arroyo (Valladolid); Fuidio-Mesanza-San Martín de Galvarín (Burgos); Villares de Orbigo-Moral de Orbigo (León); Herreros (Soria) y Canalejos de Peñafiel (Valladolid);

Ayuela (Palencia); Piñel de Abajo, San Martín de Valvení, - Berceuelo (Valladolid); y Valdefinjas y Villabuena del - Puente (Zamora) y se fusionan con la de Campilla de Toro - (Zamora).

Seguidamente fueron aprobados diez Expedientes del ICONA, de adquisición de otras tantas fincas: "Capellanía de Torres", sita en t.m. de Huescar (Granada), "Aguamanza" y "La Atarje", sita en t.m. de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), "Las Marismillas", sita en t.m. de Almonte (Huelva); "Valdeinfierno" sita en t.m. de Los Barrios (Cádiz); "La Musara", sita en t.m. de Villaplana (Tarragona), "Ovejera" sita en t.m. de Tronchón (Teruel); "Colindantes de Santa Bárbara y otros", sita en t.m. de Villanueva de Alcolea (Castellón), "La Nava", sita en t.m. de Algodonales (Cádiz); "El Jaque de Rio Frio", sita en t.m. de Villarrubias (Salamanca), y "Roque o cerro de Cuenca", sita en t.m. de Cabra de Santo Cristo (Jaén).

Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se suspenden los plazos para adaptar los Estatutos de las Sociedades - Cooperativas.

Finalmente, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes de carácter laboral especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

En primer lugar el Consejo, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, aprobó un Real Decreto sobre suspensión temporal de la construcción y puesta en servicio de determinados tramos de la autopista del Atlántico.

A continuación fueron aprobados dieciséis Expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de terminación del muelle de contenedores en el puerto de Santa Cruz de Tenerife; 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta,

de las obras de construcción de 887 viviendas en Orcasur-Madrid; 3) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso, de las obras de nueva carretera. Autopista. Cinturón litoral B-10. Tramo: enlace 6b-Zona franca, p.k. 7 + 420 al 11 + 234. Tramo: Hospitalet-Barcelona; 4) por el que se autoriza la contratación directa de las obras de restauración de la Iglesia de San Miguel de Alcarz (Albacete), incluidas en el Programa de Inversiones Públicas, conforme al art. 9 del Real Decreto-Ley 49/78; 5) por el que se autoriza la adjudicación directa de la parcela V-I del polígono "Santa Marina" de Badajoz; 6) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 152 viviendas terminadas en Cantillana (Sevilla); 7) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 112 viviendas terminadas en La Rinconada (Sevilla); 8) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 115 viviendas terminadas en Ubeda (Jaén); 9) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 98 viviendas terminadas en Bailén (Jaén); 10) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 64 viviendas terminadas en Madrid; 11) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 52 viviendas terminadas en Níjar (Almería); 12) por el que se autoriza el gasto del proyecto reformado para obras de construcción de 100 viviendas en Adeje (Santa Cruz de Tenerife); 13) por el que se autoriza el gasto del proyecto reformado para obras de construcción de 140 viviendas en el polígono La Candelaria, Santa Cruz de Tenerife; 14) por el que se autoriza el gasto por perjuicios indirectos ocasionados por la construcción de los embalses de Entrepeñas y Buendía, en t.m. de Alcocer (Guadalajara); 15) por el que se autoriza el gasto determinado por mutuo acuerdo con motivo de las obras de autopista GC-22, de Las Palmas a Maspalomas. Tramo: Gando-Tarajalillo, t.m. San Bartolomé de Tirajana, y 16) por el que se autoriza el gasto de expropiación de terrenos para obras de pavimentación de la zona del ensanche en Santiago de Compostela (La Coruña).

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las seis siguientes: 1) por el que se aprueba el proyecto de modificación del Plan Comarcal de Plencia-Munguía (Vizcaya), presentado por la Diputación Foral de Vizcaya; 2) por el que se impone a D. [REDACTED] y D. [REDACTED], una multa de 500.000 pesetas, por infracción urbanística en edificio sito en la calle de Juan XXIII, núm. 3, bis, en Benicarló, Castellón; 3) sobre ampliación de préstamo concedido a

la Sociedad mercantil anónima "Inmobiliaria Rabe, S.A." para financiar la construcción de 270 viviendas sociales en Alcalá de Guadaíra en los programas para combatir el paro; 4) sobre ampliación de préstamo concedido a la sociedad mercantil anónima "Inversiones Hogar, S.A.", para financiar la construcción de 94 viviendas sociales en Sevilla, incluidas en los programas para combatir el paro; 5) sobre modificación de las normas para acelerar la tramitación de los expedientes incluidos en los programas de inversiones de la Dirección General de Obras Hidráulicas con cargo al fondo de compensación, previsto en el artículo 19.2 de la Ley 1/79, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1979, y 6) sobre la elaboración del Anteproyecto del Código de Aguas.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados nueve Proyectos de Ley: 1) sobre el Régimen Fiscal de las Fusiones de las Empresas; 2) por la que se amplían las plantillas de los Cuerpos de Profesores de Educación General Básica, Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato y Profesores Numerarios y Maestros de Taller de las Escuelas de Maestría Industrial; 3) sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe de 8.139.000.000 de pesetas, como subvención compensadora del déficit de explotación de RENFE en el ejercicio de 1979; 4) sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe de 1.037.809.000 pesetas, a favor de Ferrocarriles de Vía Estrecha, para compensar el déficit de explotación de Ferrocarriles Catalanes, Ferrocarriles de Cataluña y Sarría, Ferrocarriles y Suburbanos de Bilbao y FEVE; 5) sobre concesión de un suplemento de crédito de 5.694.000.000 de pesetas en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA), para compensar el déficit de explotación de 1979; 6) sobre concesión de un crédito extraordinario de 6.250.149.596 pesetas en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) para compensar las pérdidas de la misma durante los ejercicios de 1977 y 1978; 7) sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 300.000.000 de pesetas, para atender

obligaciones derivadas del funcionamiento del Parque de Automóviles de la Guardia Civil en 1978 y 1979; 8) sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.498.448.305 pesetas, para compensar a la Empresa Nacional BAZAN, las pérdidas correspondientes al período 1972-1977, ambos inclusive, y su repercusión en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Industria, y 9) sobre concesión de un crédito extraordinario de 952.581.505 pesetas, para subvencionar el déficit de explotación del Consejo de Intervención de la Compañía Metropolitana de Madrid.

A continuación fueron aprobados tres Reales Decretos: 1) por el que se reorganiza la Dirección General del Tesoro; 2) por el que se delimita el ámbito de aplicación del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas respecto de las operaciones de préstamo y crédito contratadas o formalizadas en divisas, y 3) por el que se dispone la elevación al 6,75 por 100 el tipo de interés de las cédulas para inversiones.

Examinados los Expedientes el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

ASUNTOS EXTERIORES.- Sobre autorización de una transferencia de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.611, por la cantidad de 4.535.205 pesetas, para liquidación de las obras de la Biblioteca Hispánica y su repercusión en el Organismo Autónomo "Instituto de Cooperación Iberoamericana".

DEFENSA.- Patronato de Casas Militares. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.950.000 pesetas, para atenciones del capítulo 6 del Organismo.

HACIENDA.- 1) sobre convalidación del gasto de 17.707.038 pesetas para los gastos de arrendamiento de diversos elementos para ampliación de los sistemas Univac 90/30 instalados en Servicios Provinciales; y 2) sobre aprobación del déficit de explotación de los Ferrocarriles Catalanes, Ferrocarriles de Cataluña y Sarriá, Ferrocarriles y Suburbano de Bilbao, FEVE, para el ejercicio 1979, a compensar por el Tesoro Público.

OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- 1) Confederación Hidrográfica del Guadiana, Sección 1ª. Sobre concesión de un suplemento de crédito, por importe de 8.460.000 pesetas para pago de energía eléctrica, cuya dotación en el concepto 383 ha resultado insuficiente; 2) Confederación Hidrográfica del Tajo. Secciones A y C. Sobre ampliación de créditos, por un importe total de 61.537.936 pesetas, para atenciones del personal laboral correspondiente a 1978, derivadas de la aplicación del Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, homologado con fecha 9-10-78 y con efectos económicos desde 1-4-78; 3) Confederación Hidrográfica del Guadiana. Sección 1ª. Sobre un crédito extraordinario, por importe de 1.740.000 pesetas, al concepto 314 (nuevo) "Alquiler y mantenimiento de máquinas electrónicas y fotocopiadoras"; 4) Junta del Puerto y Ría de Avilés, sobre un suplemento de crédito por importe de 430.220 pesetas al concepto 119, por diferencias en el complemento de destino como consecuencia del Acta 425 de la Junta Central de Retribuciones; 5) Confederación Hidrográfica del Tajo. Sección A. Sobre ampliación de créditos por un importe global de pesetas 6.214.716, para atenciones de Personal Laboral y Seguridad Social, derivadas de la aplicación del Convenio Colectivo de la Construcción, Vidrio y Cerámica de la provincia de Madrid, aprobado con fecha 26-4 y con efectos económicos de 1º de enero del presente año; 6) Junta del Puerto de Algeciras. Sobre un suplemento de crédito por importe de pesetas 347.000 al concepto 472 del Presupuesto de Gastos del Organismo, motivado por el cumplimiento del I Convenio Colectivo Interprovincial del Personal Laboral de las Juntas de Puertos, y 7) sobre dos suplementos de crédito a los conceptos 111 y 119 de su Presupuesto en vigor, por un importe de pesetas 2.857.760, como consecuencia de la elevación del nivel de proporcionalidad del personal sanitario y por modificación de niveles de determinado personal del Organismo.

COMERCIO Y TURISMO.- Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Sobre la autorización de créditos extraordinarios por importe total de 350.000.000 de pesetas, para realizar operaciones de ayuda a la República Ecuatorial de Guinea.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.- 1) Aeropuertos Nacionales. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 22.822.906 pesetas, para atender la aportación de este Organismo Autónomo al Fondo solidario de obras sociales, y 2) Sobre concesión de una - transferencia de crédito por importe de 8.500.000 pesetas del concepto 24.01.221 al 31.02.252.

CULTURA.- 1) Patronato Nacional de Museos. Sobre autorización de diversas habilitaciones de crédito, por un importe total de pesetas 13.910.771, para satisfacer las retribuciones de determinado personal laboral de los Museos de Sevilla, Málaga, Logroño, Salamanca y Cuencia, como consecuencia de sentencias dictadas por las Magistraturas de Trabajo de Málaga y Sevilla, así como de fijación de la plantilla de personal a los mismos aplicable; 2) Instituto - de la Juventud. Sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe total de 139.905.363 pesetas, para llevar a cabo la contratación de determinado personal eventual durante el período - de vacaciones; 3) Medios de Comunicación Social. Sobre la concesión de una ampliación de crédito por importe de 334.600.581 pesetas, para atender al cumplimiento de la doctrina establecida en di - versas Sentencias del Tribunal Central de Trabajo, sobre diferen - cias salariales del personal de los distintos periódicos integra - dos en el Organismo, a excepción del diario "Pueblo", para el ejer - cicio 1979, y 4) Medios de Comunicación Social. Sobre la concesión de un crédito extraordinario por importe de 44.789.000 pesetas, pa - ra atender al cumplimiento de la doctrina establecida en diversas sentencias del Tribunal Central de Trabajo, sobre diferencias sa - lariales del personal del Diario "Pueblo", para los ejercicios - 1976 a 1978.

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- 1) Consejo Superior de Inves - tigaciones Científicas. Sobre concesión de varios créditos extraor - dinarios por un importe total de 895.163 pesetas, para el pago de los intereses y cuotas de amortización año 1979 por préstamos con - certados con el Banco Hipotecario de España; 2) Universidad Poli - técnica de Madrid. Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe de 8.889.870 pesetas, con destino al pago de retribuicio - nes complementarias de personal de administración; 3) Universidad de Córdoba. Sobre concesión de un suplemento de crédito y una am - pliación por un importe total de 2.410.748 pesetas, para pago de

retribuciones y cuotas patronales correspondientes de Seguridad Social del personal especializado contratado para el Centro de Cálculo; 4) Universidad Nacional de Educación a Distancia. Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 11.104 pesetas, para pago de retribuciones de personal al Departamento de Prensa; 5) Universidad de Valencia. Sobre concesión de un suplemento de crédito, por un importe total de 1.907.760 pesetas, para satisfacer remuneraciones del Profesorado de Religión; 6) Universidad de Zaragoza. Sobre concesión de un suplemento, por un importe total de 393.272 pesetas, para satisfacer remuneraciones del Profesorado de Religión; 7) Universidad de Santiago. Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 1.000.000 de pesetas para destinar al pago de remuneraciones del personal contratado para impartir cursos en el Instituto de Ciencias de la Educación; 8) Universidad de Córdoba. Sobre concesión de un suplemento de crédito, por un importe total de 587.238 pesetas para satisfacer remuneraciones del Profesorado de Religión; 9) Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 5.156.553 pesetas para toda clase de gastos, excepto los de personal, originados por el desarrollo de Convenios de Investigación; 10) Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 31.566 pesetas para atender al pago de diferencias de retribuciones de personal del año 1978 en cumplimiento de Resolución dictada por la Dirección General de Trabajo; 11) Universidad de Barcelona. Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 3.668.800 pesetas, para pago de remuneraciones de personal laboral por aplicación del Laudo dictado por la Dirección General de Trabajo, y 12) sobre concesión de una ampliación de crédito y un crédito extraordinario, por un importe total de 22.446.332 pesetas para pago de retribuciones y cuotas de Seguridad Social de nuevo personal docente contratado y cambios en la dedicación correspondientes al 4º trimestre de 1978.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las dieciséis siguientes: 1) sobre

actualización de las condiciones económicas de las entregas de di solventes a CAMPSA por la Empresa Nacional de Petróleo, S.A. - (EMPETROL), durante el año 1978; 2) sobre liquidación de los carburantes, combustibles líquidos y naftas suministrados a CAMPSA por la "Refinería de Petróleos del Norte, S.A." (PETRONOR) desde su refinería de Bilbao durante el año 1978; 3) sobre actualización de las condiciones económicas de las entregas de aceites minerales de primera destilación a CAMPSA por sus empresas fabricantes, durante el año 1978; 4) sobre liquidación de los carburantes, combustibles líquidos y naftas suministrados a CAMPSA por la "Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S.A." (PETROLIBER) desde su refinería de La Coruña durante el año 1978; 5) sobre la liquidación de los carburantes, combustibles líquidos y naftas suministrados a CAMPSA por la "Compañía Española de Petróleos, S.A." - (CEPSA) desde su refinería de Algeciras y Tenerife durante el año 1978; 6) sobre la liquidación de los carburantes, combustibles líquidos y naftas suministrados a CAMPSA por "Petróleos del Mediterráneo, S.A." (PETROMED) desde su refinería de Castellón durante el año 1978; 7) sobre la liquidación de los carburantes, combustibles líquidos y naftas suministrados a CAMPSA por Unión de Explosivos Rio Tinto, S.A. (E.R.T.) desde su refinería de Huelva, durante el año 1978; 8) sobre liquidación de los combustibles líquidos y naftas suministrados a CAMPSA por "Asfaltos Españoles, S.A." (ASESA) desde su refinería de Tarragona durante el año 1978; 9) - de reducción del Gasto Público en la cuantía que representa el - 2,60 por 100 del total de crédito para gastos corrientes asignados en el Presupuesto General del Estado para 1979; 10) por el - que se aprueban las cifras de pérdidas sufridas por la Empresa Nacional Bazán, en el ejercicio de 1978, a compensar por el Tesoro Público; 11) por el que se autoriza la contratación directa en expedientes de obras a cargo de los servicios del Ministerio de Hacienda, de cuantía no superior a 30.000.000 de pesetas; 12) por - el que se autoriza la contratación directa en diversos expedientes de obras a cargo de los servicios del Ministerio de Hacienda; 13) por el que se declara la alineabilidad y se autoriza la venta en pública subasta de un local propiedad de la Renta de Tabacos, sito en la calle Bajada de Antequeruela, números 10 y 12. Plaza de los Alfares, número 1 y Callejón del Cura, número 1, en la ciudad de - Toledo; 14) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] contra las nóminas de

haber correspondientes al mes de enero de 1979 hechas -
efectivas a través de cuenta bancaria a favor de determina-
dos funcionarios de la A.I.S.S., y 15) por el que se autori-
za al Ministro de la Presidencia del Gobierno para que en -
nombre de los distintos Departamentos ministeriales pueda -
celebrar contrato con la Agencia EFE, S.A. para prestación
de servicio de cobertura informativa durante 1978, por im-
porte de 1.000 millones de pesetas; y 16) Autorización ampliación
capital Banco Crédito Agrícola S.A. y Banco de Crédito Local, S.A.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia el Pleno del Con-
sejo aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se declara
jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. Manuel Fe-
rrer Navas, Presidente de la Sala 2ª de lo Civil de la -
Audiencia Territorial de Barcelona; 2) por el que se decla-
ra jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. Francis-
co Bernuy Barrio, Presidente de la Sección 5ª de la Audien-
cia Territorial de Barcelona; 3) por el que se declara jubi-
lado por cumplir la edad reglamentaria a D. Luis Coscullue-
la y Arcarazo, Magistrado de la Audiencia Territorial de -
Barcelona; 4) por el que se declara jubilado por cumplir la
edad reglamentaria a D. Vicente Jorge Ochoa, Presidente de
la Audiencia Provincial de Murcia; 5) por el que se declara
jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. Antonio Mu-
rias Travieso, Magistrado de la Audiencia Provincial de Za-
mora; 6) por el que se declara jubilado por cumplir la edad
reglamentaria a D. Fernando Comenge Gerpe, Fiscal General -
del Tribunal Supremo, y 7) por el que se declara jubilado -
por cumplir la edad reglamentaria a D. Antonio González Cué-
llar, Fiscal General del Tribunal Supremo.

Asimismo, el Gobierno dio su conformidad a los siguien-
tes Expedientes: 1) de continuación del procedimiento de am-
pliación de extradición del súbdito alemán [REDACTED];
2) y 3) de continuación de los procedimientos de extradi-
ción de los súbditos alemanes [REDACTED]
y [REDACTED]; 4) a 11) de indulto, en las formas
respectivamente propuestas, de los penados: Camilo Rudesin-
do Dapena Quintillán; Angel Teixidor Batlle; Segundo Manuel
Díaz Arantes; Antonio Cano Rodríguez; Francisco Rodríguez -

Arias; Miguel Gutiérrez Herrera; Francisco Valderas Jiménez y -
Francisco Jiménez Herrera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a
las quince horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente
Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en
la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y
nueve.



EL MINISTRO SECRETARIO,

J. P. R. Arca
